

ASOCIACIÓN DE AUXILIO PÓSTUMO DEL EMPLEADO DE SALUD PÚBLICA – **ASAPESPU** – 5ª. Calle 5-23, Zona 1 / PBX: 2200-1515 Ext. 101 / informacionasapespu@gmail.com

TARIFAS DE ALQUILER SALON GENERAL

El salón de usos múltiples de ASAPESPU, cuenta con capacidad para 150 personas tomando en cuenta el espacio para pista de baile, se encuentra ubicado en el 2°. Nivel del edificio sede de la Asociación. Se alquila a asociados y público en general para todo evento social que no perturbe la moral, las buenas costumbres, el decoro y el prestigio de la Asociación.

Tarifa para Asociados *Importante presentar carné de ASAPESPU		Tarifa para Público en General	
Alquiler	Q. 3,000.00	Alquiler	Q.3,500.00
Depósito	Q. 1,000.00	Depósito	Q.1,000.00
Hora Adicional	Q. 600.00	Hora Adicional	Q. 700.00
TOTAL	Q. 4,000.00	TOTAL	Q. 4,500.00

INCLUYE

- Mobiliario de metal (15 Mesas y 80 Sillas)
- Parqueo para 18 vehículos.
- Servicio de seguridad en el ingreso al edificio.
- Utilización del salón por 8 horas (siempre antes de la 1 de la mañana), de las cuales 2 horas son para el arreglo del salón,
 5 horas para el evento y 1 hora para el retiro de enseres, música, etc. que el arrendatario utilizó previo al evento.
- Servicio de limpieza (antes y después del evento).
- Colocación de papel y jabón en sanitarios
- ♣ Uso de la cocineta y área de bar.

Descripción	Tarifa para Asociados		Tarifa Público en General	
Mobiliario adicional: sillas de metal, hasta un máximo de 60 sillas adicionales	Q.1.50	Q.90.00	Q.2.00	Q.120.00
Mobiliario adicional: mesas de metal, hasta un máximo de 10 mesas adicionales.	Q.8.00	Q.80.00	Q.9.00	Q.90.00

NO INCLUYE

- ♣ Uso del elevador
- ♣ □□Revisión de limpieza en sanitarios durante el evento
- ♣ □□Maneio de los controles del aire acondicionado
- Servicio de Mantelería o Cristalería

REQUISITOS PARA LLENAR CONTRATO

- Reservación con el pago en efectivo del 50% del valor total del alquiler y el 100% del depósito.
- Pago final un mes antes del evento.
- Arrendatario presentar documento de identificación original y fotocopia.
- Fiador con documento de identificación original y fotocopia (puede ser familiar).
- Carné de asociado extendido por ASAPESPU (en caso de ser asociado).
- Presentarse en horario de 8:00 a 15:00 horas.
- Representantes de entidades: deberán presentar documento que los acredite como tales.

DEVOLUCIÓN DE DEPÓSITO

- ≠ En un plazo no menor a 8 días, ni mayor a 30 días calendario, después del evento, si no se ocasiona ningún daño a las instalaciones o mobiliario.
- La forma de devolución es por medio de CHEQUE NO NEGOCIABLE, el cual se entrega únicamente al arrendatario, es necesario que presente documento de identificación y RECIBO DE CAJA que se extiende al momento de llenar el contrato.





VISTA PRINCIPAL







VISTA DESDE EL BAR

AREA DE BAR

